

MUNICIPIO DE AGUA

ACTA XLVII

SESION ORDINARIA

15 / 08 /2011

SECRETARIA DE ACTAS



Aiguá, 19 de agosto de 2011.
Señor Concejal:

Circular N° 47 /2011

Cúpleme convocar a Usted a la sesión ordinaria que deberá celebrar este Municipio en fecha 22 de agosto de 2011, a la hora 20:00 hasta las 22:00, a los efectos de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

- ❖ Aprobación del Acta anterior.
- ❖ Media hora previa de los Partidos Políticos.
- ❖ Informe del Alcalde.
- ❖ Asuntos entrados.
- ❖ Asuntos varios.

Saluda a Usted muy atentamente:


Ruben Alvarez Pereira
Alcalde del Municipio de Aiguá



Acta XLVII. En la ciudad de Aiguá a los quince días del mes de agosto de dos mil once en la sala de sesiones, siendo la hora 20:00 se procede a celebrar la sesión ordinaria del Municipio de esta ciudad. Asisten los Concejales señores, Gustavo Delgado, Wiston Guerra, y el señor Julio Tabeira. Está presente el señor Alcalde Ruben Álvarez. Actúa en secretaria de actas la funcionaria administrativa Elizabeth Silveira. El señor Alcalde interroga sobre posibles observaciones al acta anterior, al no haber observaciones, ofrece la aprobación del acta a votación por la afirmativa cuatro votos en cuatro.

Continuando con el orden del día el señor Alcalde ofrece hacer uso de la **Media Hora Previa de los Partidos Políticos**, al no realizarse, expresiones en este espacio, se pasa al: **Informe del señor Alcalde:**

- Sobre el tema del croquis de la rotonda, luego que se traten algunos temas en el transcurso de la sesión, concluiremos sobre el trámite mas conveniente.
- La carpa que se pidió para octubre por parte de las Instituciones de Enseñanza, pensaba consultar a la señora Concejala sobre las dimensiones de la carpa, para luego comenzar con las tratativas para conseguirla.
- Me llamaron desde de la OPP, en cuanto al Congreso de Intendentes por el tema de Alcaldesas y Concejales, di el teléfono de la casa de la señora Concejala Martinez, porque no tengo el número de celular ni el mail, me llamaron el día viernes de tardecita.
- En cuanto a lo del Matrero Lemos, me envió un mail la señorita Natalia Espasandín que está confirmado para el 27 de septiembre. así que en base a eso comenzaremos a trabajar.
- En el Hogar de Jóvenes queda poco para la terminación. hubo un inconveniente, a la señora Directora no le gustaba como estaba quedando el trabajo del electricista, habló con el capataz para que no lo mandara mas. el otro trabajo por lo que he visto está quedando impecable a sido un poco mas de lo que se pensaba, le iban ha hacer hidro lavado por fuera. solicité que se protegiera la ventana del Casi, (en este momento siendo la hora 20:10 ingresa a sala la señora Concejala Cecilia Martinez).La señora Directora solicitó de ser posible que arregláramos la ventana y la puerta de la sala. respondí que no contábamos con carpintero, me propuso incluirlo en el presupuesto del arreglo de las demás aberturas del Hogar, como contrapartida de la colaboración que está haciendo el Municipio.
- Se está estudiando la posibilidad de traer la sala del Casi para que funcione en conjunto o cerca de la Biblioteca.
- ADEOM, fijó una oficina descentralizada en Aiguá. delegaron a la funcionaria Alicia Dotres, el lugar físico de la oficina es arriba de la pieza que ensayaba la Banda.
- Hoy se festejó el día del niño, las funcionarias de Biblioteca me pidieron la autorización para realizarlo, las felicitaciones para las funcionaras, vino el Mago Luigi. los niños pasaron precioso.
- Nos visitó la Comisión Departamental de Emergencia, se trataron diferentes puntos. la ciudadanía no respondió, estuvimos presentes dos Concejales y una integrante de la Mesa Social, dejo para que el señor Concejel Delgado les

cuenta lo que él planteó, sobre lo que solicitaron a la brevedad se eleve una nota al respecto.

- Otra cosa importante es lo del presupuesto de VICAR dado que tenemos que responder en el día de mañana....
- Lo mas importante que tengo , me gustaría tratarlo ya, es referente a la resolución que debemos tomar para delegar en el Alcalde la facultad del Municipio de ordenar gastos.1) Deléguese en el Alcalde del Municipio de Aiguá la facultad de ordenar gastos en la forma establecida en el Capitulo III, Sección 2, Artículo 33, Numeral 2 del TocaF en todos aquellos procedimientos de compras por concurso de precios y/ o compra directa hasta el 100% del limite legal correspondiente que fija periódicamente el Instituto Nacional de Estadística, 2) – El monto total del mes de los gastos ordenados en el ejercicio de la delegación precedente no podrá superar la 12ava partes del presupuesto anual del Municipio, en forma mensual el señor Alcalde dará la rendición de cuentas. Se procede a votar por la afirmativa cinco votos.

Continuando con el Orden del día se pasa a

Asuntos entrados:

Se comunica que llamó la señora Daniela Noguez desde la Junta Departamental de Maldonado, solicitando se coordine para que la Comisión de Descentralización sea recibida en una sesión ordinaria, se resuelve recibirlos el día lunes 22. por la afirmativa cinco votos.

El señor Alcalde informa las horas extras del mes anterior y gastos de combustible, se les hará llegar copia, asimismo comunica que se están realizando los trámites para el pagarle a Carila.

Nota del Ejercito Nacional: comunicando que a partir del día 15 de agosto personal militar del Batallón de Ingenieros de Combate N° 4 se encontraran realizando el “Censo Agropecuario”, en el horario de 07:30 a 18:00, debidamente uniformados e identificados, se toma conocimiento.

El Ministerio de Turismo y Deporte comunica el lanzamiento de la temporada de Ballenas 2011, se toma conocimiento.

Invitación: el proyecto IDEAR liderado por la Intendencia Departamental de Maldonado y la Cámara Empresarial de Maldonado en el marco del contrato firmado con la Oficina de Planeamiento y Presupuesto de la Republica Oriental del Uruguay, convoca a instituciones, organizaciones y empresarios de todo el departamento a participar de la primera Jornada Taller “Articulación para el desarrollo”, se realizará el día 20 de agosto en el 5to piso de la Intendencia, Tel. 42258398, se toma conocimiento.

Nota del Profesor Uber Gallego: solicitando el ómnibus para trasladar al grupo de Handbol juvenil al campeonato departamental a realizarse el día 20/ 08/11 en la ciudad de Maldonado. saliendo a la hora 13:00 regresando a las 21:00hs, se procede a votar por la afirmativa cinco votos.

El señor Alcalde comunica que ha informado a la gente de la Liga y selección juvenil que el ómnibus no saldrá fuera del departamento.

Nota del Liceo de Aiguá: solicitando mano de obra para pintar el centro de estudios, el señor Concejal Delgado opina que siempre y cuando haya disponibilidad de personal no hay problema, Tabeira considera que en otras oportunidades ya se les ha dicho que

cuando hubiera disponibilidad, pero nunca estuvo, espera que esta vez se logre cumplir con la solicitud, se procede a votar por la afirmativa cinco votos.

Nota de las Instituciones de Enseñanza y Fuerzas Vivas de la ciudad de Aiguá: solicitando autorización para hacer uso del espacio público- Muros de la Casa de Margarita Muniz- a fin de realizar una actividad de Expresión de dibujo y pintura a cargo de alumnos de las escuelas , liceo y escuelas rurales en conmemoración del Bicentenario de los hechos de 1811. La señora Concejala Martínez explica el motivo por el cual se ha elegido ese muro, la idea es elegir una parte del muro, se va a pedir apoyo al profesor de plástica. El señor Alcalde propone que se consulte al señor Ariel Larrosa por ser la persona que siempre ha estado involucrada en el tema de fachadas y ha sido uno de los baluartes consejeros en esos temas, si están de acuerdo votamos en conjunto las dos cosas la autorización y la opinión del señor Larrosa, se procede a votar por la afirmativa cinco votos.

Nota de Instituciones de Enseñanza y Fuerzas Vivas: solicitando colaboración en pintura de varios colores a fin de ser usada en los Muros de la Casa de Margarita Muniz, se procede a votar por la afirmativa cinco votos.

En este momento la señora Concejala Martínez pide la palabra a fin de informar sobre la solicitud de la carpa, la cual puede ser similar a la que se usa en la feria del libro en Maldonado.

Siguiendo con el orden del día se pasa a Asuntos Varios :

Pide la palabra la señora Concejala Martínez: *dos cositas tengo. una preguntar por el tema de la habitación donde funciona el CASI, ¿esa habitación se tiene que hacer cargo el Municipio, es independiente, como está eso?.* El señor Concejal Delgado comunica que cree que fue un convenio con INAU y el Municipio.

Continúa haciendo uso de la palabra la señora Concejala Martínez: *sería bueno averiguar cual es la situación.*

Lo otro es que leía en el acta el proyecto que había presentado Valdivia sobre la rotonda, en el 2008 cuando estaba Agotti de Secretario se presentó y el Ministerio evaluó el costo de ciento y pico mil dólares para la rotondita en ruta 13 y 39. el tema es que esos proyectos hoy en día, nosotros tenemos ya un presupuesto, ese financiamiento no lo tenemos y el Ministerio es el que resuelve justamente eso, todos sabemos que esa entrada e incluso la de la 5 esquinas hay que hacer algo, pero a lo mejor hay que elevar nota al Ministerio, nosotros como Municipio con el apoyo de la Intendencia habrá que ver la manera, porque incluso el tratamiento, ellos sugieren carpeta. sobre el material que nosotros tenemos acceso ellos no hacen rotonda, porque el auto hace desplazamiento cuando dobla entonces destroza mucho mas, entonces el tipo de material con el que ellos hacen rotonda, no iría con el tipo de material que tenemos acá. tendríamos que retomar ese tema después y mas allá del proyecto que presenta Valdivia nosotros tratarlo como Municipio y pedir al Ministerio. porque la unidad de vialidad de ellos tratan y ven incluso el transito que hay si conviene o no hacer una rotonda.

Tiene la palabra el señor Concejal Tabeira: *con respecto al tema de las Personerías Jurídicas. el otro día consultando a las Instituciones Unidas, estarían interesados en tramitar la personería jurídica(el señor Alcalde hace entrega del formulario correspondiente para el tramite).*

Después, lo digo para que lo hablemos sobre el proyecto del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, y los Municipios, los tiempos son muy cortos.

Algo que fue pedido por muchos vecinos y creo que hay algunas solicitudes anteriores, el camino a la Barra del León es desastroso, ha sido un camino postergado por más de seis años, se le ha echado alguna paladita de balasto y poca cosa más, inclusive no se si el compañero Álvarez recuerda Agotti estuvo dos veces para empezarlo y nunca lo empezó, pido en la medida que se pueda por lo menos solucionar los pedazos más feos donde labra el agua pero que sea un camino que se le haga una intervención importante, debe de ser uno de los caminos de campaña que tiene más tránsito diario...

Señor Alcalde: aclarar algo que, ya que lo comenta Tabeira respecto al camino, el otro día en Maldonado felicitaban por el tema como está el camino a Valdivia, el camino al Catedral, la cuadrilla norte está inserta dentro de nuestro municipio, en el día de hoy se comenzó a trabajar en el arreglo de parte del camino de entrada a las Grutas, se envió un camión y una retro y también se va a comenzar lo que pedía la Concejala, arreglar un poquito donde están las cabañas para que quede más prolijo, en estos días viene la gente de turismo para ver un poco eso, en el día de hoy comenzó a funcionar una máquina que se estaba arreglando de cuadrilla norte, la motoniveladora de nosotros sale en esta semana, ese era uno de los caminos que cuando se nos rompió la máquina desde acá con el aporte de nuestra maquinaria y nuestra cuadrilla se iba a ir trabajando, siempre hay vecinos que colaboran con tosca se iba a tratar de trabajar así que en estos días se va a comenzar independientemente que sea la solicitud de un Concejal.

Tiene la palabra el señor concejal Guerra: tengo la inquietud de algunos vecinos sobre el tema de los camiones en el centro. ahí frente al liceo, frente al hotel quedan camiones casi todas las noches de los dos lados de la calle, no lo veo como algo bueno para la ciudad así que si se puede tomar algún tipo de medida, notificar, son camiones pesados, dejan una mala imagen para la ciudad y más en el centro y también en el tema del tránsito, dificultan el tránsito al dejar camiones por los dos lados de la calle y después respecto a la caminería rural, solicito que se haga un relevamiento del actual estado de toda la caminería rural que corresponde a la jurisdicción del Municipio de Aiguá, nada más.

Señor Alcalde: con respecto a lo de los camiones que están quedándose hay una reglamentación que no permite que un vehículo esté más de 48 horas parado, pero si leyeron el informe que nos envió Máximo Oleaurre, ahí dice, nos recomienda y aconseja que debemos legislar al respecto para que después los Inspectores puedan actuar con el aval del Concejo, así que creo que en la medida que podamos tomar alguna resolución al respecto, hacerla por expediente y dejarla como instaurada para que los Inspectores puedan tener un fuerte asidero de poder tener actuación al respecto.

Tiene la palabra el señor Concejal Delgado: hacer mención a la reunión que tuvimos con el Comité de Emergencia, creo que fue muy fructífera, es importante que este tipo de comisiones vengán a nuestro municipio que se reúnan que podamos evacuar las dudas que surgen, ellos hacían una investigación de cómo nos encontrábamos nosotros a la hora de los desastres naturales, como fue aquel temporal del 23 de agosto que hubo, si habían inundaciones, si habían incendios, como se trabajaba y como nos veíamos en esas situaciones, si bien ellos preguntaban cuál era la necesidad más

urgente para atender en este tipo de casos , justo se me dio la oportunidad de que pudiese hacer la mención de que debido a que estábamos en un punto estratégico del departamento, dentro de una zona mas bien turística ,y de trayectoria por su ruta en malas condiciones a veces y por el gran transito de turistas que hay , se originan cierta cantidad de accidentes en algunas épocas del año y que los mismos son de gravedad, de gravedad realmente y debido a la gravedad de los heridos a veces es muy difícil el traslado de ellos, tenemos que solicitar ambulancias y las ambulancias especializadas la coordinación es algo demorada y tiene un tiempo de una o dos horas en hacerlo y en otras oportunidades ya habíamos tenido la posibilidad de pedir helicópteros para el traslado de esa gente, el helicóptero es un medio de transporte muy rápido que saca de apuro a estas situaciones , hice el planteamiento de ver la posibilidad de construir un helipuerto en la zona, se sabe que no se originan accidentes todos los días de estas características, pero cuando se necesitan realmente, el predio donde paran los helicópteros no está en buenas condiciones, me ha tocado vivirlo en el trabajo que realizo, de ir con las ambulancias , las ambulancias enterrarse en el terreno, ir a pulso con las camillas porque no ruedan en el terreno cuando está mojado, creo que la necesidad de una construcción de esas características es importante para la zona, ellos vieron muy buena la propuesta que se les hizo quedaron muy entusiasmados en poder realizar ese tipo de construcción acá en Aiguá, ya que hay otras zonas del departamento que lo están haciendo, para eso lleva una serie de tramites pertinentes, ante la aviación naval , el ejercito y otros tramites que hay que hacer. ellos pidieron que si era una situación en la que el Concejo estuviera interesado, que figurara en actas y que se votara como tal para poderle dar tramite a esa petición , por eso les solicito a ustedes que esto quede constado en actas, la construcción en el futuro de un helipuerto para nuestra zona y votar por la afirmativa o la negativa para si poder darle tramite correspondiente eso era una de las explicaciones que quería dar con respecto a esa reunión que por cierto fue muy importante.

Quería recordar ya que el presupuesto está aprobado, el tema de la exoneración de las patentes de los Concejales y el pase libre como lo había solicitado la Concejala Cecilia, que eso no quede para atrás que se reanude el tramite y se hagan las averiguaciones pertinentes .

Con respecto a los Inspectores, que salió el tema de horas extras y demás, pregunto si los Inspectores están inspeccionando el tránsito como lo tiene que hacer, quisiera tener un informe del trabajo que ellos están haciendo, o si aquello de controlar las motos ya fue , porque no veo que las controlen.

Quería solicitar algo particular, porque he venido en varias oportunidades acá al Municipio y me he encontrado de que cada vez que entro yo a esta sala de sesiones la Secretaria está presente y por tal motivo a veces uno no puede conversar y tenemos que solicitarle a ella que se retire como el otro día el Comité de Emergencia, ella estaba trabajando en el acta y tuvo que dejar su trabajo porque el Comité se reunió acá, yo solicitaría. como se solicitó en una oportunidad por parte de la Concejala Cecilia el tema de que los concejales tuviéramos un espacio para poder desarrollarnos para poder atender o hablar por teléfono, creo que ahora el tema de hablar por teléfono lo tenemos un poco solucionado ya que tenemos los celulares lo podemos hacer desde cualquier parte , si solicitaría que la Secretaria tenga su espacio de trabajo, que no esté involucrada siempre en le sección del Alcalde, creo que para el Alcalde puede ser

bueno. desde mi punto de vista para ella tiene que ser mejor que pueda trabajar con privacidad y pueda hacer mejor su trabajo, por eso pido si se le puede buscar un espacio para ella, sacar la computadora o que pueda tener una computadora para tal fin. por el momento nada mas.

Señor Alcalde: bien vamos por parte, helipuerto, dicen ellos que no es costoso , en base a eso es que hoy decía de tener la vinculación con el Inspector Aguiar que es el que va a venir hacer esa inspección , luego que nosotros hagamos la nota, aprovechar para que nos informe por el tema de la rotonda, primero si están de acuerdo ponemos a votación el helipuerto, por la afirmativa cinco votos.

Con respecto a la otra propuesta del Concejal Delgado, esa es la computadora del Alcalde, tiene la firma registrada, en la medida que halla rubro si hay otra computadora y se pueda sacar del lugar y tener un espacio físico, no hay ningún inconveniente pero esa computadora de ahí no se va a mover porque es la que tiene la firma electrónica y es la computadora del Alcalde, en su medida lo relevaré y tomaré las precauciones, en otros lugares están precisando mucho una computadora, por ejemplo en el Área Social, Biblioteca y en el CE.DE.M.A., el otro tema es que la Secretaria tiene que estar en contacto con el Alcalde.

Se está tratando de conformar la comisión del Club Unión y Progreso , el viernes habrá una asamblea general con socios y no socios para que pueda surgir una comisión, que no se vea excluido aquel que no es socio , porque es uno de los pocos patrimonios de la localidad junto con el ranchito de la primera escuela.

Pide la palabra la señora Concejala Martinez: el Concejal Delgado toco el tema de los Inspectores , el día del chocolate pasamos por el Club con Daniel, era un infierno de autos y motos y lo que me preocupó mucho fue el tema de las motos, no podíamos pasar, estaban las motos atravesadas, levantándose en una rueda como hacen los chiquilines, les pedí si se podían correr, porque me daba miedo lastimar a alguien, entonces coordinar cuando hay eventos con los Inspectores de que tiene que estar es un tema de seguridad, de control, están circulando con las motos sin casco de nuevo niños chicos en el medio, adelante, atrás, en forma despreocupada de nuevo, eso me preocupó me llamó la atención que no hubiera ni un solo Inspector.

Después por lo que se desprende del acta anterior , lo que solicitaba Valdivia de un proyecto de luces para el Estadio, si yo mal no recuerdo está dentro del presupuesto quinquenal la luminaria.

Sobre la solicitud de la computadora , yo creo que todos los servicios municipales tienen que tener el servicio de la tecnología porque no hay duda que va a brindar mucho mejor servicio, yo en forma formal iba a pedir para la biblioteca , la biblioteca necesita para uso de las funcionarias no hay duda y para los chiquilines y las personas que vengan a pedir material, la biblioteca está muy bien dotada de libros yo que vengo todos los días y traigo los niños , la verdad que es un orgullo la biblioteca, yo les preguntaba que hacen con los chicos de secundaria, ellas me contaban que van haciendo carpetas pero no hay duda que hay libros nuevos, entonces tu viste que te metes en Internet imprimen y se llevan el material es un servicio que mejora la calidad...(el señor Alcalde le comenta que se está pensando traer el Casi para acá).

No estoy satisfecha del uso que le dan los Artesanos a la infraestructura , deberíamos conversar para ver que opinión tenemos, después llamarlos, no se explota para nada, fui en dos oportunidades con gente que vino a casa no tenían nada, aquello está oscuro,

cerrado no hay música que ambiente , no hay videos de la zona, nada, no es para tratar hoy, pero antes de la temporada , no hay un buen servicio a los turistas.

El señor Concejal Tabeira expresa que realmente hoy no está funcionando, es un tema que tenía para plantearlo en cualquier momento, se manifiesta de acuerdo en ir solucionando los problemas de ese lugar.

En este momento el señor Alcalde propone tratar el tema del proyecto de Uruguay Integra, se dialoga sobre el mismo, luego de lo cual se decide pedir asesoramiento técnico.

Otro punto que se trata es el convenio del Ministerio de Transporte y Obras Públicas con la Intendencia Departamental de Maldonado, en el cual los Municipios deben tener en su presupuesto de inversión una cifra similar a la propuesta por ellos, se intercambian ideas ultimando en que el proyecto mas adecuado a los requerimientos es el paseo del centro.

Se pone a votación el proyecto de la revitalización del Centro(Paseo del Centro), por la afirmativa cinco votos.

Queda a estudio el segundo proyecto.

Siendo la hora 21:55 se retira el señor Concejal Guerra.

Se continua intercambiando ideas sobre el proyecto.

Se comienza a dialogar sobre el presupuesto de VICAR, se estudian los costos comparándolos (en este momento siendo la hora 22:00 se vota prorroga hasta terminar , por la afirmativa cuatro votos) con el gasto que se origina con el servicio 222, en el Centro de Informes, llegando a la conclusión de que siempre será mas económico el servicio de la empresa de alarmas VICAR, el señor Alcalde interroga si están de acuerdo para iniciar el servicio en el Centro de Informe, están todos de acuerdo.

Siendo la hora 22:05 no habiendo mas temas para tratar se levanta la sesión.


Ruben Álvarez
Alcalde Municipio de Aiguá

